

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL

Título:	Proceso selectivo para la provisión en propiedad, de tres plazas de Peón Polivalente de Administración Especial, mediante concurso oposición, en turno libre, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.
Origen:	Ayuntamiento de Tomelloso
Categoría:	Oferta de Empleo Público
Descripción:	Nueva designación de Vocal titular del Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad, de tres plazas de Peón Polivalente de Administración Especial, mediante concurso oposición, en turno libre, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

ANUNCIO

Resultando que, por Resolución de Alcaldía-Presidencia de fecha 20/04/2026, se aprobó la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas del proceso selectivo para la provisión en propiedad, de tres plazas de Peón Polivalente de Administración Especial, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre, así mismo se fijó la composición nominal del Tribunal calificador, habiendo sido designado a D. Ángel Serrano Muñoz para el cargo de Vocal titular.

Teniendo en cuenta que D. Ángel Serrano Muñoz se encuentra en situación de baja médica.

Esta Alcaldía, ha dictado las siguientes Resoluciones:

1º.- Dejar sin efecto la designación de D. Ángel Serrano Muñoz, en calidad de Vocal titular, fijada por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia de fecha 20/04/2026.

2º.- Designar a D. Francisco José Gallego Montalbán en calidad de Vocal titular del Tribunal calificador del proceso selectivo para la provisión en propiedad, de tres plazas de Peón Polivalente de Administración Especial, mediante concurso oposición, en turno libre, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.

3º.- Citar a D. Francisco José Gallego Montalbán, para el cargo indicado en el citado Tribunal Calificador, a efectos de la realización del ejercicio de la fase de oposición, **el día 12 de Mayo de 2026, a las 12 horas**, en el Pabellón Deportivo Cubierto, de la Ciudad Deportiva, sito en Avda. de Niort, nº 1 de esta localidad.

4º.- Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, en el tablón de anuncios y página web de este Ayuntamiento.

EL ALCALDE,

